



Expediente: 19-000110-0952-PJ

Nº Voto: 000164

Hora: 10:18

viernes, 18 febrero del 2022

Recurso: Casación

Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL JUVENIL

Delito: Daños

Resolución: Se admite para su estudio el recurso de casación incoado por la representante del Ministerio Público. Notifíquese

Magistrados: Patricia Solano Castro, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, Alvaro Antonio Burgos Mata, Gerardo Rubén Alfaro Vargas y Sandra Eugenia Zuñiga Morales

Voto Salvado:

Notas: